

EDICTO

Nº Edicto: 21047

Carátula: CRESPO, IRENE RAQUEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:BA-01585-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6476

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Victoria Queirolo, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante **Irene Raquel Crespo DNI: 2.296.823** para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**CRESPO, IRENE RAQUEL S/ SUCESIÓN INTESTADA**" **BA-01585-C-2022**. Publíquese por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 13 de marzo de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2026-000389